

	FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE	Fecha de Aprobación:	01/11/2024
	GESTIÓN AMBIENTAL	Código:	GA-D-10.03
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión:	01
		Página:	1 de 3

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** entendemos la sostenibilidad como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Contamos con tres objetivos misionales donde trabajamos por la conservación de la naturaleza, de la cultura y de la familia y el bienestar social, bajo un modelo de negocio responsable y ético que busca generar un impacto positivo en el desarrollo económico de la región. Trabajamos activamente en la transformación del territorio, convirtiéndonos en un escenario modelo de recreación sostenible y turismo con propósito.

De manera activa por medio de diferentes alianzas, fomentamos las prácticas de responsabilidad socio – ambiental con nuestros grupos de interés y desarrollamos diversas prácticas que aportan a 16 de los 17 ODS, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

EN LO AMBIENTAL

Dentro de nuestro compromiso con la conservación de la naturaleza, somos conscientes del reto que representa la construcción de paisajes sostenibles estando ubicados en una zona industrial, y de que en el desarrollo de nuestras actividades se ven involucrados gran cantidad de recursos naturales; por esta razón, y considerando la responsabilidad socio-ambiental con la región, nos comprometemos a:

- Planificar, poner en marcha, y mejorar continuamente un Sistema de Gestión Ambiental que se mantenga para dar cumplimiento con las actividades, procesos o estrategias que fomenten el uso eficiente de todos los recursos, reduciendo el impacto ambiental empresarial y generando una cultura de seguridad ambiental.
- Cumplir con las etapas de manejo de los residuos dentro de la institución: minimización en la generación, separación en la fuente, almacenamiento adecuado, transporte, aprovechamiento o tratamiento, y disposición final.
- Realizar revisión y actualización anual de las metas y objetivos ambientales.
- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y las actividades complementarias con todos los actores aliados.

	FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE	Fecha de Aprobación:	01/11/2024
	GESTIÓN AMBIENTAL	Código:	GA-D-10.03
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión:	01
		Página:	2 de 3

- Desarrollar programas de formación y fomentar el consumo responsable de recursos y las buenas prácticas ambientales entre el personal y los visitantes.
- Apoyar y fomentar la preservación de ecosistemas y especies nativas a partir de la investigación, educación ambiental, programas de conservación y la aplicación de la presente política en todas las Reservas Naturales de la Sociedad Civil a cargo de la fundación.
- Propender por realizar acciones que den respuesta a los impactos producidos por el cambio climático y nos permitan adaptarnos como organización.
- Participar activamente en la mejora continua de la organización, incluyendo las mejoras ambientales, y de seguridad y salud en el trabajo.

EN LO SOCIAL, FAMILIAR Y CULTURAL

Somos conscientes de la importancia de la familia para el desarrollo de la sociedad y de nuestra responsabilidad como organización para aportar al desarrollo social de nuestra zona de influencia, por lo tanto nos comprometemos a:

- Crear un escenario para la recreación familiar para aportar a la generación de experiencias memorables y a estrechar lazos entre sus miembros de las familias, lo que aporta a fortalecer el núcleo de la sociedad
- Contratar a nuestros integrantes bajo el cumplimiento de todos los principios legales, y propendiendo porque sean habitantes principalmente de nuestro municipio Tocancipá y otros municipios aledaños con la intención de aportar al desarrollo laboral de la región.
- Apoyar los emprendimientos locales para nuestras tiendas de recuerdos para brindar fuentes de trabajo a los emprendedores de la región.
- Trabajar con comunidades vecinas y alcaldías locales en proyectos que beneficien y fortalezcan a la familia como núcleo de la sociedad
- Compartir buenas prácticas de gestión de nuestros integrantes con otras empresas cercanas y de la región con la intención de aumentar el compromiso empresarial por las personas y sus familias, puntualmente socializando nuestra experiencia como empresa efr (empresa familiarmente responsable), que busca la armonización de la vida personal, familiar y laboral.
- Apoyar otras organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a la población más vulnerable de la región especialmente niños y adultos mayores.
- Apoyar escuelas de formación artística de la región, brindando el espacio para que los jóvenes muestren sus habilidades musicales y artísticas.

 Fundación Parque Jaime Duque	FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE	Fecha de Aprobación:	01/11/2024
	GESTIÓN AMBIENTAL	Código:	GA-D-10.03
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión:	01
		Página:	3 de 3

EN LO ECONÓMICO

Al ser una entidad sin ánimo de lucro, buscamos ser muy responsables en el uso de los recursos por ello nos comprometemos a:

- Planear estratégicamente nuestras acciones para invertir eficientemente los recursos económicos que ingresan al Parque a través de la visita de turistas a nuestras instalaciones con la intención de que siempre existan excedentes para aportar a los proyectos de naturaleza y a los sociales con los que estamos comprometidos.
- Buscar la innovación en nuestros procesos para ser más eficientes con los recursos que tenemos: ambientales, económicos, y humanos.
- Buscar fuentes de financiación alterna para llevar a cabo proyectos ambientales y sociales



Representante Legal
Fundación Parque Jaime Duque
01 de noviembre de 2024